

Zaragoza, 10 de diciembre de 2024

Estimados colegas:

A falta de escasos diez días para la Navidad, me dirijo a vosotros con el fin de haceros un planteamiento para lo que resta de curso y para los cursos venideros, si es que aún continuo en la Dirección del Cerbuna.

Sabéis que me he reunido en repetidas ocasiones con los representantes de la tercera promoción para consensuar los términos de cada una de las fiestas que se han ido produciendo desde el inicio del curso. Todas ellas han salido aceptablemente bien, desde el punto de vista de las afecciones a las infraestructuras, limpieza, personal del centro y organización. Os lo agradezco a todos, en la medida en la que habéis contribuido a ello y os habéis responsabilizado con vuestros compañeros organizadores. No obstante, en cada una de ellas ha habido que lamentar algunas consecuencias negativas aisladas de diversos tipos, que han empañado ligeramente el balance final de cada una de esas fiestas.

Acabamos de celebrar la *fiesta de las becas* y llegan los exámenes, el merecido descanso y el tiempo necesario para preparar los eneros. Os invito a que lo hagáis con la misma responsabilidad que habéis demostrado hasta ahora.

Parece que, tradicionalmente, y desde hace unos años, se viene celebrando en estas próximas fechas la *fiesta de pasillos*, de la que soy conocedor por informes y narraciones de distintos responsables, colegas y trabajadores del centro y de la propia universidad. Todas estas informaciones y las recomendaciones de mis superiores advierten que lo mejor es que no se celebre.

He estado reflexionando sobre el asunto, tal y como me pidieron vuestros compañeros, y después de sopesar los puntos a favor y en contra, en efecto, creo indicado que dejemos pasar estas fechas con sosiego, tranquilidad y sin la citada fiesta.

Como habéis comprobado, todas las fiestas celebradas hasta ahora, se han trasladado a las pistas deportivas en el exterior del colegio con el objeto de conservarlo, en la medida de lo posible, de todos los desórdenes que ocasiona el consumo desmedido de alcohol; no me hagáis enumerarlos.

La citada *fiesta de pasillos* se lleva a cabo en el interior del colegio y, además, en la zona de habitaciones, un espacio que ha de quedar especialmente preservado de acciones de toda índole que no sean las correspondientes a vuestro estudio, descanso y vida personal.

Las normativas universitaria y colegial son claras en cuanto al consumo de alcohol y tabaco y, a pesar de ellas, continuamos haciéndoles caso omiso, mientras que sometemos al edificio y al personal del centro a los múltiples inconvenientes que, para la normal marcha del colegio mayor, generan todas estas fiestas.

Mi deseo no es, en absoluto, el de eliminar las fiestas, pero sí el de racionalizarlas y que se celebren dentro de unos parámetros aceptables tanto para vosotros (y vuestros padres, permitidme el añadido), como para el propio edificio, muy antiguo y afectado ya, y sus trabajadores, a los que también me debo y que merecen y reclaman unas condiciones laborales dignas.

Por ello, será necesario que en un futuro cercano celebremos un consejo colegial y abordemos este tema de manera global, para poder alcanzar el mejor acuerdo posible entre las diferentes sensibilidades que han de convivir en nuestro Cerbuna.

Por el momento y con la petición expresa de seguir contando con vuestra colaboración para hacer del CMU Pedro Cerbuna un magnífico lugar de convivencia, quedo a vuestra disposición y os envío un abrazo cordial.

Francisco Ruiz Pérez

Director CMU Pedro Cerbuna